

Ref.: Servicio Formación/JLVM

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
ALCALÁ LA REAL**

Fecha: 14/02/2025

Asunto: Selección Personal de Apoyo a la Inserción Laboral y al Empleo ALCALÁ LA REAL 4

**PLAZA ARCIPIRESTE DE HITA, N°1  
23680 ALCALÁ LA REAL  
JAÉN**

En relación a la propuesta provisional del Personal de Apoyo a la Inserción Laboral y al Empleo seleccionado por el Ayuntamiento de Alcalá la Real, para el Programa de Empleo y Formación concedido para esta Entidad (número de expediente 23/2023/PE/0004), con número de Registro de entrada 2025107600000827, este Servicio tras analizar la documentación acreditativa de los requisitos establecidos para el puesto y en cumplimiento de lo establecido en el Resuelve Duodécimo "Procedimiento de selección del personal de ejecución" de la Resolución de 29 de julio de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, le traslada el siguiente resultado del citado personal:

<b>Personal de Apoyo Administrativo</b>		
<b>N.º Orden</b>	<b>Propuesta Entidad</b>	<b>Resultado</b>
1	Seleccionada Irene Téllez Carrasco	No aceptada
2	1º Reserva Francisca Canovaca López	Aceptada

En cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Duodécimo citado, esa Entidad deberá publicar en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del personal de ejecución seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, teniendo en cuenta lo indicado en este escrito en cuanto a la exclusión de estas listas definitivas a los candidatos que no se ajustan a los perfiles requeridos en cada una de las plazas.

Las incidencias y reclamaciones que se puedan suscitar derivadas de los procesos de selección del personal de ejecución del proyecto, serán resueltas por la entidad beneficiaria.

En Jaén, a fecha de la firma electrónica  
El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo

Fdo.: José Luis Valentín Martos

Paseo de la Estación, 19, 4º planta 23071 Jaén  
**Atención al ciudadano**  
T: 955063910  
sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE LUIS VALENTIN MARTOS	14/02/2025
VERIFICACIÓN	PK2jmETLQPNUQCLMZVY6HHHX4FY27K	PÁG. 1/1